

CONVOCATORIA 1.2018

GLION INSTITUTE OF HIGHER EDUCATION, CAMPUS BULLE, SUIZA

Durante 50 años, GLION ha venido dictando los estándares de excelencia en innovación en la enseñanza de la gestión hotelera en Suiza, hasta figurar entre las tres mejores escuelas especializadas en hotelería del mundo. GLION ofrece a sus alumnos una experiencia internacional que les dota con la preparación necesaria para acceder a puestos de dirección dentro de industrias en continua expansión como son la hotelería, el turismo y los servicios. Además, con su educación transformadora adquirirás las herramientas y las aptitudes necesarias para aumentar al máximo tu potencial profesional y personal.

http://es.GLION.edu/es_GIHE/en/ES-ES/index.cfm

DOBLE TITULACIÓN

Experiencia académica en el extranjero donde al alumno se le permite acreditar las asignaturas estipuladas en la Tabla de Convalidación oficial del plan de estudio de la Universidad Destino, y al mismo tiempo tener convalidación para acreditar asignaturas que quedaron pendientes en UVM antes de su movilidad al extranjero (de acuerdo a la Tabla de Convalidación incluida en esta convocatoria). Al cubrir el 100% de créditos del plan de estudios UVM y de la Universidad Destino, así como los requisitos correspondientes especificados en cada institución, el alumno podrá obtener los dos títulos oficiales. Dirigido únicamente a determinadas Licenciaturas tradicionales UVM, planes de estudio con vigencia 2015. Duración: de tres a cuatro semestres dependiendo el número de semestres de prácticas seleccionado.

PROGRAMA EN IDIOMA: Inglés (TOEFL 550 pts, IELTS 6.0)

En UVM:

- Lic. Internacional en Administración de Empresas de la Hospitalidad (Plan H003 y H005)

En GLION: Bachelor of Arts in Hospitality Services

Especializándose en una de las siguientes:

- Luxury Brand Management
- International Event Management

FECHA DE APERTURA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA:
OCTUBRE 2017

FECHA LÍMITE DE POSTULACIÓN:
5 DE DICIEMBRE 2017

FECHA DE ORIENTACIÓN:
23 DE FEBRERO 2018

INICIO DE CLASES:
26 DE FEBRERO 2018

TÉRMINO DE CLASES:
SEPTIEMBRE 2019

LAS FECHAS EXACTAS SE INDICARÁN EN LA CARTA DE ACEPTACIÓN.

PRECIO DEL PROGRAMA:
\$850,422 M. N.
+ CUOTA DE INTERCAMBIO
+ RVOE + SGMM + PPT

POSTÚLATE EN LA OFICINA INTERNACIONAL DE TU CAMPUS



Universidad
del Valle de México
LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES*

Firmo el presente documento, haciendo constar que conozco la convocatoria para Semestre Internacional 2017, las bases, requisitos y formas de pago para el programa internacional al que me estoy postulando, así como la "Declaración de Responsabilidades". Me comprometo a cumplir lo señalado, así como el reglamento general de UVM, la normatividad y legislación que esté vigente en la Universidad Destino y el país a visitar, sabiendo que, si infrinjo alguna de ellas, hay consecuencias económicas, académicas y/o administrativas según sea el caso.

1 / 14

Nombre, Fecha y Firma del alumno

PRECIO DEL PROGRAMA:

Cuota de gestión de movilidad: Revisar monto a pagar en caja de campus.

+

TOTAL: \$850,422 M.N.

TOTAL POR SEMESTRE: \$283,474 M.N.

POR CADA SEMESTRE DE ESTANCIA:

Inscripción de \$47,244 M.N. y 5 parcialidades de \$47,246 M.N.

+

Incorporación a la SEP + Plan de Protección Escolar + Seguro de Gastos Médicos*

*(*Cuota señalada por campus, opcional y/o adicional, siempre y cuando tenga otro seguro con cobertura internacional y pago directo).*

Antes de efectuar el pago, solicitar al Coordinador de Oficina Internacional en Campus, el alta de la cartera de intercambios en caja. Si adicionalmente el alumno requiere hacer pagos en línea, favor de solicitar en caja de campus el procedimiento.

OPCIONES DE APOYO ECONÓMICO

Que lo económico no sea un obstáculo, financia tu programa al extranjero en cómodas mensualidades
6, 9, 12, 18, 24 y 36 meses.

Para más información favor de contactar a:

EDUPASS

Tel: (55) 59897175 yuritsy.zaldivar@edupass.mx

LAUDEX

Tel: (55) 40407940 ext. 7944 juan.islas@laudex.mx

INCLUYE Programa que consta de 2 semestres académicos más uno de prácticas profesionales. Convalidación de acuerdo a catálogo de materias. Se incluye además únicamente durante los 2 semestres académicos los alimentos, el hospedaje, el seguro médico, los libros y ciertos materiales de clases.

NOTA: Cualquier cambio por la universidad destino, se notificará al alumno.

NO INCLUYE Pasaje aéreo, alimentos y hospedaje en periodo vacacional, traslados locales, gastos personales, laptop (el alumno debe llevarla, pero debe cumplir con los requerimientos pre-establecidos (estos les serán notificados cuando reciba su carta de aceptación), gastos de lavandería, servicio de limpieza en el hospedaje, trámite de visa de estudiante, así como todos los servicios no mencionados en este documento.

COSTO DE VIDA APROXIMADO \$ 500 USD mensuales sugeridos, para gastos personales extra.



REQUISITOS

- **Tener acreditado el examen externo de GLION (indispensable sin excepción).**
- Contar con pasaporte al momento de postularse, cuya vigencia sobrepase la duración de la Doble Titulación.
- Tener promedio general mínimo de 8.00 (no aplica redondeo).
- **Haber cursado todas las materias de los primeros 6 semestres de su plan de estudios.**
- Tener acreditadas todas las asignaturas al momento de su postulación.
- **Acreditación de los tres primeros niveles de francés dentro de su licenciatura en UVM.**
- **Obligatorio TOEFL de 550 puntos o IELTS 6.0 (vigencia de dos años).**
- No encontrarse sancionado en el momento de su inscripción.
- No tener adeudos económicos en el periodo inmediato anterior, ajustándose a los lineamientos del Reglamento General de Pagos.
- Entregar documentos de postulación completos en tiempo y forma, de acuerdo al calendario establecido en la Convocatoria correspondiente.
- Contar con un Seguro de Gastos Médicos Mayores con cobertura Internacional.
- Ser mayor de 18 años.
- Encontrarse debidamente inscrito en el Programa Internacional del que se trate.
- Haber sido aceptado en el Programa Internacional por parte de la Universidad o Institución Destino.
- Usar antes, durante y después de su participación al programa internacional, el mismo correo electrónico informado en la solicitud, ya que a través de éste será todo el seguimiento.
- El alumno deberá apegarse a los requisitos y procesos establecidos en la Convocatoria para poder participar en un programa de Semestre Internacional con movilidad al extranjero.

ALOJAMIENTO

INCLUIDO. Este servicio está incluido en el programa de Doble Titulación con GLION, sin embargo, la gestión del hospedaje es responsabilidad del alumno en conjunto con la universidad destino, independientemente de UVM.

*****UVM no tiene injerencia ni responsabilidad en el proceso.**

- El alumno pagará directamente en GLION, Suiza la cantidad de 1,000 CHF, por depósito de la habitación, este será reembolsable al finalizar el programa.
- El reembolso lo hará GLION directamente al alumno después de haber concluido su programa en caso de no haber daños materiales dentro de la habitación. Se requiere dejar el lugar limpio.
- No incluye hospedaje en periodos vacacionales. La universidad destino cierra durante éstas y los alumnos no pueden permanecer en las instalaciones.
- Deberá enviar copia de su comprobante de pago del depósito a Coordinadora de Intercambios en campus y a su vez campus deberá enviar a Corporativo para su confirmación.

SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES

- **El programa incluye un seguro de gastos médicos, sin embargo, es indispensable que el alumno adquiera otro con cobertura internacional válido durante su estancia en Suiza, ya que el incluido en el programa solamente aplica en GLION.**
- El seguro de gastos médicos con cobertura internacional, deberá cubrir traslados de México a Suiza, así como estancias o viajes a otros países.
- La adquisición del seguro de gastos médicos de GLION, es una gestión que debe realizar directamente el alumno con la Universidad Destino.
- La adquisición del seguro de gastos médicos con cobertura internacional, es una gestión que debe realizar directamente el alumno y/o padres de familia. *****UVM no tiene injerencia ni responsabilidad en el proceso.**

IMPORTANTE: El seguro médico de UVM aplica únicamente mediante reembolso.

Firmo el presente documento, haciendo constar que conozco la convocatoria para Semestre Internacional 2017, las bases, requisitos y formas de pago para el programa internacional al que me estoy postulando, así como la "Declaración de Responsabilidades". Me comprometo a cumplir lo señalado, así como el reglamento general de UVM, la normatividad y legislación que esté vigente en la Universidad Destino y el país a visitar, sabiendo que, si infrinjo alguna de ellas, hay consecuencias económicas, académicas y/o administrativas según sea el caso.



**Universidad
del Valle de México**
LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES*

3 / 14

Nombre, Fecha y Firma del alumno

ESPECIFICACIONES DEL PROGRAMA

IMPORTANTE: El programa consta de 3 semestres, 2 teóricos y 1 práctico. Los 3 son requisitos fundamentales para obtener el Diploma GLION.

OBSERVACIONES GENERALES

1. El alumno que participe en el programa de intercambio en GLION, deberá cursar y aprobar todas las asignaturas, con sus respectivas equivalencias, así como realizar y aprobar las prácticas profesionales para obtener el Diploma de GLION.
2. En caso de no cursar y/o acreditar alguna materia o las prácticas profesionales, el alumno no podrá ser acreedor del Diploma GLION.
3. Es importante que, durante el intercambio en la Universidad Destino, el alumno inscriba las materias registradas en la tabla de convalidación (con claves Banner y créditos). Favor de revisar documento PDF con las tablas de convalidación.
4. Bajo ninguna circunstancia se podrán convalidar materias que no estén establecidas en la tabla de convalidación al regreso en UVM.
5. En el caso de francés no se podrá convalidar ningún nivel de este idioma al regreso en UVM.
6. El alumno deberá indicar en su solicitud, la especialidad que está cursando en UVM, ya que continuará con la misma en Suiza. No se puede elegir otra porque no podrán hacerse las convalidaciones correspondientes por ser programas distintos.
7. Si el alumno no acredita una materia en examen extraordinario, denominado RESIT en la Universidad Destino, deberá cursarla en el siguiente semestre durante el curso regular y pagarla de manera adicional directamente a GLION. El precio por materia extra lo establecerá GLION.
8. El precio aproximado de cada materia extra es de 3,000 CHF. Este pago no se contempla en el costo del programa, es un pago extra y lo realiza en GLION directamente. Los precios pueden sufrir modificaciones.
9. **Si el alumno no acredita la materia durante el siguiente semestre, ya no tendrá otra oportunidad de aprobarla y la deberá cursar en UVM. Como consecuencia, no podrá recibir el Título de GLION.**
10. No se permitirán semestres extras por materias no acreditadas. Si el alumno se encuentra en ese caso, deberá regresar y cursar sus materias en UVM.
11. En caso de reprobar alguna asignatura en GLION, ésta se reflejará en su historial académico de UVM de la misma manera y deberá acreditarla en México.
12. El título de GLION es entregado directamente al alumno. No se requiere pago de trámites y es independiente de UVM. Todo el trámite y entrega se debe revisar directamente con GLION antes del regreso a México.
13. **Deberán enviar a Suiza con copia a su Oficina Internacional y ésta a su vez a corporativo, su formato de notificación de llegada, una vez que el alumno reciba carta de aceptación y documentación de bienvenida.**
14. GLION sólo irá al aeropuerto por los alumnos que lleguen dentro del horario marcado por dicha institución en los dos días estipulados.
15. Vestimenta: el alumno deberá portar ropa formal – traje de colores oscuros, corbata para los hombres en colores no llamativos (no rojo, amarillo, verde) – durante las clases. Las alumnas deberán portar traje sastre, colores oscuros, y zapatillas. No blusas con escotes pronunciados ni sandalias.

4 / 14

Firmo el presente documento, haciendo constar que conozco la convocatoria para Semestre Internacional 2017, las bases, requisitos y formas de pago para el programa internacional al que me estoy postulando, así como la "Declaración de Responsabilidades". Me comprometo a cumplir lo señalado, así como el reglamento general de UVM, la normatividad y legislación que esté vigente en la Universidad Destino y el país a visitar, sabiendo que, si infrinjo alguna de ellas, hay consecuencias económicas, académicas y/o administrativas según sea el caso.



PRÁCTICAS PROFESIONALES

1. Es responsabilidad de cada alumno solicitar asesoría directamente en GLION para este proceso e informarse sobre los países en donde podrá realizar sus prácticas. Es importante considerar el tiempo suficiente para realizar su trámite.
2. El alumno deberá aplicar en diferentes solicitudes de prácticas en diversos hoteles, ya que dependerá de él conseguirlas. Cada hotel realizará una entrevista para la selección.
3. Es responsabilidad del alumno solicitar en su Coordinación en Suiza, los requerimientos para el trámite de ampliación de visa para la realización de sus prácticas.
4. En el semestre de prácticas, el alumno deja de estar en las instalaciones de GLION. Las prácticas son remuneradas al alumno por el hotel donde las realice. El monto de esto es de acuerdo a lo que otorgue el hotel contratante.

Nota: La asignación de prácticas es completa responsabilidad del alumno en conjunto con GLION. La UVM no tiene injerencia ni responsabilidad en el proceso.

TABLA DE CONVALIDACIÓN GLION VS. UVM

El alumno deberá tener acreditadas obligatoriamente las asignaturas necesarias para el reconocimiento de cursos en GLION.

Si el alumno se encuentra en el semestre de postulación autorizado y **no ha acreditado** todas las asignaturas UVM que la Universidad Destino requiere para ser convalidadas (incluidos los niveles de inglés y francés), **no se podrá postular**.

NOTA: Favor de ver archivo PDF "Tabla de convalidación GLION-UVM" para identificar las materias que se convalidarán y las que no al regresar a UVM.

OBSERVACIONES MIGRATORIAS

Es obligatorio para los alumnos no pertenecientes a la Unión Europea realizar trámite de VISA. Deberá verificar los requisitos necesarios para solicitar la VISA en la Embajada Suiza o Consulado.

- **Se requiere Carta de aceptación de la Universidad Destino para el trámite de VISA** del alumno.
- **Se recomienda que**, al momento de postularse, el alumno revise la documentación que necesita en la Embajada/Cónsul para tenerlos listos al momento de recibir su Carta de Aceptación.
- **Es responsabilidad del alumno** gestionar la cita y la entrega de documentos para la obtención de la VISA DE ESTUDIANTE con la Embajada/Consulado.

Página de la Embajada de Suiza en México: <http://www.embajadasuiza.mx/>

"IMPORTANTE": Es necesario que antes de su llegada a Suiza el alumno realice su alta en el Sistema de Registro para Mexicanos en el Exterior <https://sirme.sre.gob.mx/> para dar a conocer el país en el que residirá, sobre todo para facilitar la comunicación entre el Gobierno de México y sus ciudadanos en el exterior en caso de alguna emergencia o desastre natural.

NOTA: Verificar requisitos de entrada a Suiza antes de viajar.

***La UVM no tiene injerencia alguna con la Embajada/Consulado en temas de citas, gestión, documentos y resolución de visado; ya que es un trámite migratorio personal e intransferible con las autoridades del país destino.**

TABLAS DE CONVALIDACIÓN

PROGRAMA: Lic. Internacional en administración de empresas de la hospitalidad (2011 – H003)

MATERIAS POR CURSAR EN EL PLAN GLION	CICLO	SPECIALISATION	SOCIEDAD Y CIENCIA		** Acreditar en UVM antes o después de la Doble Titulación (cualquier)
			HISTORIA DEL ARTE		
			TALLER DE FORTALECIMIENTO AL EGRESO		
			SEGUNDO IDIOMA IV		
			SEGUNDO IDIOMA V		
			MATERIA UVM PARA CONVALIDAR AL REGRESO DE INTERCAMBIO	CLAVE BANNER	CREDITOS
MANDATORY COURSES 2018.1					
International Law and Risk Management	SEMESTER 6		SEMINARIO INTEGRADOR DE NEGOCIOS GLOBALES		2.8
Business ethics and corporate social responsibility	SEMESTER 6				
Business development and strategy	SEMESTER 6		NEGOCIOS GLOBALES		2.8
Corporate Finance	SEMESTER 6		ADMINISTRACIÓN FINANCIERA APLICADA		4.7
Revenue Management and Distribution Channel Management	SEMESTER 6		SEMINARIO DE TEMAS CONTEMPORÁNEOS I		5.6
HR Talent Management	SEMESTER 6		CULTURA LABORAL		4.7
Research methods or Project Management (choose one)	SEMESTER 6		INVESTIGACIÓN DEL SECTOR DE LA HOSPITALIDAD		4.7
MANDATORY COURSES 2018.2					
Leadership in the 21st Century	SEMESTER 7		HABILIDADES DE LIDERAZGO Y NEGOCIACIÓN		5.6
Bachelor Thesis or Student Project in line with specialisation (choose one)	SEMESTER 7		DESARROLLO EMPRENDEDOR		5.6
SPECIALISMS - SEMESTER 7 (CHOOSE 1 SPECIALISMS)					
Analyzing the Economics of Luxury Hospitality	SEMESTER 7	LUXURY	MICROECONOMÍA		4.7
Leveraging the Marketing Mix to Create Value in Luxury Hospitality	SEMESTER 7		MACROECONOMÍA		4.7
Building on Brand Identity in Luxury Hospitality	SEMESTER 7		SEMINARIO DE TEMAS CONTEMPORÁNEOS II		5.6
Achieving Service Excellence in Luxury Hospitality	SEMESTER 7		FUNDAMENTOS DE GESTIÓN DE MARCA		4.7
Creating Brand Experience in Luxury Hospitality and Events	SEMESTER 7		CONGRESOS Y CONVENCIONES		3.8
Analyzing the Economics of Event Management	SEMESTER 7	INT. EVENT	PRÁCTICAS CONTEMPORÁNEAS DE MERCADOTECNIA		4.7
Leveraging Events in Hospitality and Integrated Resorts	SEMESTER 7		MICROECONOMÍA		4.7
Developing Strategic Relationships in Events	SEMESTER 7		MACROECONOMÍA		4.7
Achieving Customer and Client Satisfaction	SEMESTER 7		SEMINARIO DE TEMAS CONTEMPORÁNEOS II		5.6
Creating an Event Experience	SEMESTER 7		SEMINARIO DE TEMAS CONTEMPORÁNEOS III		5.6
PRACTICUM					
Semestre de Prácticas			Estancias prácticas II		38.4
TOTAL CRÉDITOS			TOTAL CRÉDITOS		133.1

PROGRAMA: Lic. Internacional en administración de empresas de la hospitalidad (2015 – H005)

MATERIAS POR CURSAR EN EL PLAN GLION	CICLO	SPECIALISATION	HISTORIA DEL ARTE		** Acreditar en UVM antes o después de la Doble Titulación
			SOCIEDAD Y CIENCIA		
			CULTURA INTERNACIONAL DEL TRABAJO		
			TALLER DE FORTALECIMIENTO AL EGRESO		
			SEMINARIO DE TEMAS CONTEMPORÁNEOS III		
			FRANCÉS IV		
			FRANCÉS V		
			MATERIA UVM PARA CONVALIDAR AL REGRESO DE INTERCAMBIO	CLAVE BANNER	CREDITOS
MANDATORY COURSES 2018.1					
International Law and Risk Management	SEMESTER 6		Obligatoria en GLION. Sin convalidación en UVM		
Business ethics and corporate social responsibility	SEMESTER 6		ÉTICA PROFESIONAL		4.7
Business development and strategy	SEMESTER 6		IDENTIDAD E IMAGEN EMPRESARIAL		2.8
Corporate Finance	SEMESTER 6		ADMINISTRACIÓN FINANCIERA APLICADA		4.7
Revenue Management and Distribution Channel Management	SEMESTER 6		SEMINARIO DE INNOVACIÓN		5.6
HR Talent Management	SEMESTER 6		Obligatoria en GLION. Sin convalidación en UVM		
Research methods or Project Management (choose one)	SEMESTER 6		Obligatoria en GLION. Sin convalidación en UVM		
MANDATORY COURSES 2018.2					
Leadership in the 21st Century	SEMESTER 7		SEMINARIO DE ESTRATEGIAS DE COMPETITIVIDAD		5.6
Bachelor Thesis or Student Project in line with specialisation (choose one)	SEMESTER 7		DESARROLLO EMPRENDEDOR		4.7
SPECIALISMS - SEMESTER 7 (CHOOSE 1 SPECIALISMS)					
Analyzing the Economics of Luxury Hospitality	SEMESTER 7	LUXURY	MICROECONOMÍA		6.6
Leveraging the Marketing Mix to Create Value in Luxury Hospitality	SEMESTER 7		MACROECONOMÍA		6.6
Building on Brand Identity in Luxury Hospitality	SEMESTER 7		SEMINARIO DE TENDENCIAS DISCIPLINARIAS		5.6
Achieving Service Excellence in Luxury Hospitality	SEMESTER 7		Obligatoria en GLION. Sin convalidación en UVM		
Creating Brand Experience in Luxury Hospitality and Events	SEMESTER 7		ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CONGRESOS Y FERIAS		5.6
Analyzing the Economics of Event Management	SEMESTER 7	INT. EVENT	Obligatoria en GLION. Sin convalidación en UVM		
Leveraging Events in Hospitality and Integrated Resorts	SEMESTER 7		MICROECONOMÍA		6.6
Developing Strategic Relationships in Events	SEMESTER 7		MACROECONOMÍA		6.6
Achieving Customer and Client Satisfaction	SEMESTER 7		SEMINARIO DE TENDENCIAS DISCIPLINARIAS		5.6
Creating an Event Experience	SEMESTER 7		Obligatoria en GLION. Sin convalidación en UVM		
PRACTICUM					
Semestre de Prácticas			Estancias prácticas II		38.4
TOTAL CRÉDITOS			TOTAL CRÉDITOS		115.3

6 / 14

Firmo el presente documento, haciendo constar que conozco la convocatoria para Semestre Internacional 2017, las bases, requisitos y formas de pago para el programa internacional al que me estoy postulando, así como la "Declaración de Responsabilidades". Me comprometo a cumplir lo señalado, así como el reglamento general de UVM, la normatividad y legislación que esté vigente en la Universidad Destino y el país a visitar, sabiendo que, si infrinjo alguna de ellas, hay consecuencias económicas, académicas y/o administrativas según sea el caso.



Universidad del Valle de México
LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES®

Nombre, Fecha y Firma del alumno

Convocatoria vigente únicamente para el ciclo 2.2017

PENALIZACIONES

EN CASO QUE EL ALUMNO NO PARTICIPE EN EL PROGRAMA

En caso que el alumno decida darse baja, deberá solicitar y entregar el **Formato de Baja** al Coordinador de Oficina Internacional de Campus señalando la fecha correspondiente. El Coordinador de Oficina Internacional de Campus a su vez deberá enviar el formato a Oficinas Corporativas y con base a la fecha de recepción aplicarán las siguientes penalizaciones:

El formato deberá integrar la firma del alumno, el Director/Coordinador Académico y el Coordinador de Oficina Internacional de Campus.

Fecha	Concepto
Durante el semestre práctico	100% del precio del programa completo
Durante el segundo semestre teórico o el término de éste	100% del precio del programa completo
23 de febrero 2018 en adelante (Una vez iniciado el primer semestre teórico en GLION)	50% del precio total del programa
1 al 22 de febrero 2018	100% de la inscripción al programa
1 a 31 de enero del 2018	50% de la inscripción al programa. El otro 50% se aplicará a su reingreso a la UVM.
Antes del 31 de diciembre del 2017	No hay penalización económica. La cantidad pagada en la cartera de intercambio se tendrá que cambiar a una tradicional UVM, con la finalidad de reingresar al periodo escolar correspondiente.

*****NOTA:** En caso de baja involuntaria y/o cuestiones ajenas al alumno (ejem. Migratorias), no aplica reembolso del pago por concepto de "Gestión de Intercambio", ya que corresponde a todos los gastos administrativos que conlleva la postulación, revisión de expediente, análisis académico y proceso de baja.

- El alumno debe **gestionar la baja directamente en caja y escolares**, con apoyo del Coordinador de Oficina Internacional en Campus.
- En caso de no obtener la VISA y/o tener problemas migratorios que no le permitan participar en el programa**, el alumno se deberá dar de baja, llenando el formato correspondiente, tomando en cuenta el calendario de pagos para evitar penalización. En caso de tener penalización, **ésta no se podrá condonar ya que es un cobro que realiza la Universidad Extranjera y no la UVM.**
- Para formalizar la baja**, no deberá de tener parcialidades vencidas en su cartera de pagos. Si fuese el caso, deberá de liquidar el adeudo para proceder con la baja y cancelar las parcialidades restantes.
- En caso de haber saldo a favor, la reinscripción y transferencia de dinero al campus, se llevará a cabo siempre y cuando esté en las fechas límites que señala el calendario escolar. El tiempo en el que se lleva el cambio de cartera de pagos puede variar, dependiendo de las gestiones internas entre campus y área financiera.
- Dado que cada semestre/cuatrimestre ocurre un incremento en la UVM, deberá de pagar la diferencia que se tenga en el momento de reinscripción.
- En caso de que la penalización por baja haya sido del 100%, para reincorporación a la UVM, el alumno deberá de pagar nuevamente su reinscripción en su campus de origen a la cuota que le sea señalada, junto con R.V.O.E., Plan de Protección Escolar y Seguro de Gastos Médicos Mayores.
- Si el alumno se da de baja deberá notificar a la Coordinación de la Oficina Internacional de su campus de Origen, y a la Coordinación de la Oficina Internacional de la Universidad Destino, para llenar el formato de baja.
- Si el alumno solicita una baja y desea reincorporarse a su campus UVM, es necesario no tener adeudos, ya que no es posible generar una segunda cartera al alumno. Se requiere que revise calendarios de campus para reinscripción.

ESCALA DE CALIFICACIONES

ESCALA DE CALIFICACIONES	
GIHE	UVM
0 A 5.99	5
6.00 A 7.49	7
7.50 A 8.49	8
8.50 A 9.49	9
9.50 A 10.00	10

CONTACTOS

En la UVM: Oficina Internacional de Campus.

En la Universidad Destino: Se especificará en carta de aceptación.

DOCUMENTOS QUE EL ALUMNO DEBE LLEVAR DIRECTAMENTE A LA UNIVERSIDAD DESTINO

- Copia de pago de depósito por habitación a GLION con nombre completo.
- Copia de VISA
- Copia de Seguro de Gastos Médicos Internacional

PARA FACILITAR TU PROCESO DE POSTULACIÓN, FAVOR DE SEGUIR EL SIGUIENTE CHECK-LIST

Escanear y enviar los siguientes documentos al responsable de la Oficina Internacional en Campus UVM.

Favor de guardar en UNA SOLA carpeta ZIP nombrándola de la siguiente manera:

CAMPUS_GLION_DOBLE TITULACION_APELLIDOS

ARCHIVO 1 PDF

Documentos UVM

UVM_CAMPUS_APELLIDOS

- Solicitud de intercambio UVM** con foto reciente y firma.
- Recibo del pago de "Gestión de Intercambio"**.
- Recibo del pago de inscripción** al programa de movilidad *si se desea asegurar lugar en el caso de programas con cupo limitado. (En caso de no ser aceptado, se realizará cambio de cartera de pago a otro programa).*
- PDF con cada hoja del presente documento, firmada al calce (Convocatoria y Declaración de Responsabilidades).**
- Mapa Curricular debidamente coloreado y firmado** por Director de Carrera y/o Coordinador Académico y el alumno.
- Historial académico** actualizado del semestre en curso.
- Informe de desempeño académico con las materias que cursa actualmente** (puede ser de 1°, 2° ó 3° parcial, dependiendo fecha de postulación).
- Tabla de convalidación firmada por el alumno**, de conformidad.
- Seguro de gastos médicos mayores** con cobertura internacional.

ARCHIVO 2 PDF

Documentos Universidad Destino

GLION_CAMPUS_APELLIDOS

- Application Form**, llenada correctamente y firmada por el alumno.
- Ficha Médica (Anexo en la Application Form)** Debidamente llenada, firmada y sellada por un médico. (Deberá ser de un consultorio privado).
- Carta de patrocinador financiero.**
- Garantía bancaria oficial.** Pueden ser estados de cuenta bancarios.
- Pasaporte** con vigencia mínima por la duración del programa.
- Comprobante de idioma inglés.** TOEFL 550 pts o IELTS 6.0.
- Curriculum Vitae en inglés.**
- Plan de estudios.** Fechado y firmado.
- Plan post-estudio.** Fechado y firmado.
- Historial académico oficial** actualizado hasta 5to semestre.
- Informe de desempeño académico con las materias que cursa actualmente** (puede ser de 1°, 2° ó 3° parcial, dependiendo fecha de postulación).
- Carta de recomendación académica** escrita en inglés, en papel membretado y firmado por el Coordinador Académico.
- Seguro de gastos médicos mayores** con cobertura internacional.

ARCHIVO 3 EXCEL

Documentos Académicos

CAMPUS_MAPA CURRICULAR_APELLIDOS

- Mapa curricular electrónico (en EXCEL).**

Marcar en:

- **Verde** las materias ya cursadas.
- **Amarillo** las inscritas actualmente.
- **Azul** materias WALDEN cursadas y por cursar.
- **Naranja** las que inscribirá en intersemestrales /globales.
- **Rojo** las reprobadas.
- **Blanco** las que no se han cursado.

NOTA: En el caso de las materias optativas acreditadas o en curso, marcarlas en el mapa general de obligatorias así como en la hoja de optativas (verde o amarillo según sea el caso).

- Propuesta de Convalidación**, redactado en Excel para ser editable.

NOTA: Expediente que no sea enviado acorde a lo establecido será rechazado. No aplicará postulación hasta que lo entregue en forma dentro de las fechas señaladas en el presente documento.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL ALUMNO DE MOVILIDAD AL EXTRANJERO DOBLE TITULACIÓN

Por medio de la presente declaro conocer los siguientes lineamientos que me regirán desde el momento que ingrese al programa de movilidad _____ con la Universidad _____
NOMBRE DEL PROGRAMA NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE DESTINO
 por el periodo(s) _____.
CICLO Y AÑO DE PARTICIPACIÓN

Asimismo, si por algún motivo no soy aceptado a este programa, establezco que mi segunda opción para postulación es _____ con la Universidad _____ y la tercera opción es _____
NOMBRE DEL PROGRAMA NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DESTINO
 _____ con la Universidad _____.
NOMBRE DEL PROGRAMA NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DESTINO

De igual forma declaro estar enterado y de acuerdo con todos los lineamientos, requisitos, derechos y obligaciones que se exponen en la convocatoria del programa internacional de movilidad al extranjero que estoy eligiendo.

Para comunicación y requerimiento, cualquier correo electrónico que envíe al Coordinador de Oficina Internacional en Campus deberá incluir los siguientes datos:

EN ASUNTO: Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombre(s)_GLION_Doble Titulación

Cuerpo del correo electrónico:

- Número de Cuenta
- Campus
- Licenciatura UVM
- Universidad Destino
- Programa Internacional en el que participa
- Periodo en el que inició su participación en el programa de movilidad internacional (Fecha)

1. GENERALIDADES

- 1.1. Mi postulación deberá realizarse en la Coordinación de Oficina Internacional de Campus.
- 1.2. Si realizo el proceso directamente con GLION, la UVM no podrá validar mi programa ni las convalidaciones como resultado de la participación en el programa de Semestre Internacional, ni podrá darme ningún tipo de asesoría y/o apoyo.
- 1.3. Deberé apegarme a los requisitos y procesos establecidos en la Convocatoria para poder participar en un programa de Semestre Internacional con movilidad al extranjero, así como entregar toda la documentación necesaria en tiempo y forma a la UVM.
- 1.4. No me podré postular a una Doble Titulación de las carreras UVM de las cuáles no se emitió Convocatoria, ni de planes en liquidación (2004) ni planes rediseñados (2015).
- 1.5. Es mi responsabilidad la elección de hospedaje, alimentación y transportación durante el periodo en el que me encuentre en el extranjero. En caso de que el programa incluya hospedaje, deberé gestionarlo directamente con las autoridades de GLION.
- 1.6. Debo comportarme con rectitud y de acuerdo a la moral y las buenas costumbres. En caso de incumplir con el reglamento estudiantil de GLION y/o de la UVM, me darán de baja, teniendo que regresar a México de inmediato, cubriendo los costos y consecuencias que estas acciones tengan.

10 / 14

Firmo el presente documento, haciendo constar que conozco la convocatoria para Semestre Internacional 2017, las bases, requisitos y formas de pago para el programa internacional al que me estoy postulando, así como la "Declaración de Responsabilidades". Me comprometo a cumplir lo señalado, así como el reglamento general de UVM, la normatividad y legislación que esté vigente en la Universidad Destino y el país a visitar, sabiendo que, si infrinjo alguna de ellas, hay consecuencias económicas, académicas y/o administrativas según sea el caso.

2. TEMAS FINANCIEROS

- 2.1 El Coordinador de la Oficina Internacional de Campus solicitará el alta de cartera de movilidad al Coordinador de Cajas, para que posteriormente pueda realizar el pago para mi participación en los programas internacionales. Adicionalmente, si requiero hacer pagos en línea, solicitaré en el portal en línea o en caja de campus el procedimiento a seguir. Esto lo haré todos los periodos.
- 2.2 Para los programas de Doble Titulación dejaré de pagar la colegiatura UVM y se me abrirá cartera de pagos especial dentro del programa seleccionado, para que cubra la inscripción y parcialidades correspondientes en Moneda Nacional, de acuerdo a un calendario previamente establecido.
- 2.3 Debo pagar una Cuota de Gestión (cantidad señalada por campus), y tener conocimiento que consiste en una cuota administrativa por periodo para los servicios de orientación, trámite, recepción de expediente, propuesta de convalidación y asesoría para el programa de movilidad internacional seleccionado. Este concepto deberá pagarlo por cada programa en el participe, así como por cada periodo escolar de estancia en el extranjero. No aplican devoluciones por baja.
- 2.4 Para poder hacer convalidación en UVM y ante S. E. P., deberé pagar RVOE, seguro de gastos médicos mayores (en caso de contar con un seguro externo al de UVM, favor de entregar copia a Dirección Administrativa a la cantidad señalada por campus), para cada periodo de estancia en el extranjero, en mi programa de Doble Titulación, así como las parcialidades correspondientes según el programa y calendario que se estipule; los conceptos mencionados y las parcialidades se harán de acuerdo a las fechas establecidas en UVM y especificaciones de la Convocatoria, independientemente del calendario académico de GLION.
- 2.5 **Deberé cubrir en su totalidad, el costo de la Doble Titulación en GLION, independientemente que concluya en un periodo académico menor al establecido en la convocatoria, esto de acuerdo a las fechas de penalización establecidas en este documento.**
- 2.6 **Las cuotas del programa internacional Doble Titulación notificado en la presente convocatoria es precio fijo durante los 3 semestres estipulados, a menos de que repruebe y curse nuevamente una materia o inscriba alguna extra no definida en su plan inicial.**
- 2.7 **En caso de reprobar materias en GLION, éstas deberán ser cursadas nuevamente en dicha Institución, así como deberé pagarlas nuevamente directo en GLION bajo el precio que ellos me establezcan.**
- 2.8 **Para los programas de Doble Titulación, deberé pagar en tiempo y forma (de acuerdo al calendario de pagos de UVM) las parcialidades del programa internacional en el que participe. En caso de no cumplir con los pagos correspondientes, se solicitará la baja en GLION.**
- 2.9 Para el Programa de Doble Titulación deberé pagar directamente en la Universidad Destino las cuotas que se me especifiquen para trámites internos de mi Doble Titulación, así como la gestión del título en GLION.
- 2.10 Para los programas de Doble Titulación, no aplica ningún tipo de beca previamente otorgada por UVM.
- 2.11 Para los programas de Doble Titulación, si al momento de postularme o durante mi participación en el programa, entra en vigor el Plan de Protección Escolar, podrá utilizarse para mi programa internacional (previa autorización) sin embargo, tendré que cubrir la diferencia.
- 2.12 **Para que se registren en el Historial Académico mis calificaciones obtenidas durante los programas de Doble Titulación en GLION, no deberé tener adeudos económicos.**

3. CUESTIONES ACADÉMICAS

- 3.1 **Deberé tener acreditadas obligatoriamente las asignaturas necesarias para el reconocimiento de cursos en GLION, señaladas en la correspondiente Convocatoria. Independientemente que tenga un mayor avance al requerido por GLION, tendré que sujetarme a las condiciones de esta convocatoria. No habrá modificación de cartera o asignaturas a cursar.**
- 3.2 **Tengo el conocimiento de que, en caso de ser aceptado en este programa, y la afinidad de planes de estudio y/o avance académico no permita finalizar el 100% de créditos de mi licenciatura UVM, tendré que acreditar las asignaturas restantes en la UVM (puede ser en periodos intersemestrales, exámenes globales o durante el semestre normal, o al retorno, según se señale).**
- 3.3 **Deberé indicar en mi solicitud, la especialidad a cursar en GLION. Una vez definida, no hay posibilidad de cambios.**
- 3.4 Estoy consciente que en caso de estar cursando algún programa en Walden University, la posibilidad de convalidaciones se reduce.

11 / 14

Firmo el presente documento, haciendo constar que conozco la convocatoria para Semestre Internacional 2017, las bases, requisitos y formas de pago para el programa internacional al que me estoy postulando, así como la "Declaración de Responsabilidades". Me comprometo a cumplir lo señalado, así como el reglamento general de UVM, la normatividad y legislación que esté vigente en la Universidad Destino y el país a visitar, sabiendo que, si infrinjo alguna de ellas, hay consecuencias económicas, académicas y/o administrativas según sea el caso.



- 3.5 Inscribir y/o cursar asignaturas en el extranjero no significa acreditar. Si suspendo o no se presenta (NP) alguna asignatura, tendré que volver a inscribirla pagando nuevamente su costo directamente en GLION; lo cual prolongará mi estancia.**
- 3.6 Estoy consciente que en caso de no llevar acreditados todos los niveles de francés, deberé regresar a UVM a finalizar todos los niveles requeridos para mi Titulación en México, ya que por ningún motivo se me podrá convalidar ningún nivel de este idioma.**
- 3.7 Si no acredito una materia en examen extraordinario, denominado RESIT en la Universidad Destino, podré cursarla en el siguiente semestre durante el curso regular y pagarla de manera adicional directamente a GLION. El precio aproximado normal de cada materia es de 3,000 CHF. Este pago no se contempla en el costo del programa, es un pago extra y lo deberé realizar en GLION directamente.
- 3.8 Si no acredito la materia durante el siguiente semestre, ya no tendré otra oportunidad de aprobarla y la deberé cursar en UVM. **Como consecuencia, no podré recibir el Título de GLION.**
- 3.9 No se permitirán semestres extras por materias no acreditadas. Si me encuentro en este caso, deberé regresar y cursar las materias en UVM.**
- 3.10 Es importante que, durante mi programa de Doble Titulación, inscriba las asignaturas registradas en la tabla de convalidación entregada por UVM. Si no se inscriben dichas asignaturas no se podrán realizar las convalidaciones de las mismas.**
- 3.11 La apertura de asignaturas en cada ciclo escolar depende directamente del proceso administrativo de la Universidad Destino, por lo que cualquier situación relacionada con esto, deberé acercarme a la Oficina Internacional de GLION.**
- 3.12 Para toda cuestión administrativa, deberé acudir a la Oficina Internacional de GLION.
- 3.13 El programa de Doble Titulación tiene todas sus asignaturas impartidas en inglés, esto apegado al requisito de idioma que solicita la convocatoria, por lo tanto, deberé cursar las materias en el idioma indicado por dicha institución y estoy obligado a aprobarlas para finalizar mi programa.
- 3.14 La convalidación ante UVM se realizará en un lapso aproximado de 6 meses después de concluir el programa de Doble Titulación, debido a procesos internos, para posteriormente enviar a Servicios Escolares del Campus de Origen, quien registrará las calificaciones oficiales en mi Historial Académico.
- 3.15 Deberé tomar en cuenta los 6 meses que puede demorar el proceso de convalidación, ya que no se podrán registrar las calificaciones en un lapso menor a pesar de requerir los créditos para el trámite de titulación y/o Servicio Social.**
- 3.16 Será tanto, mi responsabilidad como del Coordinador Académico de Carrera y el Coordinador de Oficina Internacional en Campus el respetar al 100% las convalidaciones que se establecen como única opción dentro de la tabla de convalidación del Programa de Doble Titulación. Una vez firmando la tabla de convalidación, no está autorizado el modificarlas a mi regreso en UVM.**
- 3.17 Para reinscribirme a la UVM y hacer el horario en mi campus en caso de que hubieran quedado asignaturas pendientes por acreditar, deberé presentar a mi Coordinador de la Carrera la tabla de convalidación firmada. No deberé inscribir las asignaturas que tienen convalidación en el extranjero, ya que se registran en Servicios Escolares y posteriormente no habrá correcciones.
- 3.18 Para obtener mi título en GLION y en UVM, será necesario que acredite el 100% del plan de estudios de ambas instituciones.
- 3.19 Al participar y concluir exitosamente el programa de Doble Titulación, únicamente recibiré en UVM, mis calificaciones y convalidaciones, una vez que GLION haya enviado el transcript correspondiente.**

4. CONSIDERACIONES DURANTE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA

- 4.1. Deberé llegar en las fechas estipuladas en el calendario escolar de GLION, establecido finalmente en mi Carta de Aceptación. Si voy a llegar días después del inicio de clases tendré que notificar directamente a GLION (contactos señalados en Carta de Aceptación).**
- 4.2. Estoy consciente que un retraso en la llegada a GLION, tendrá implicaciones en mis clases, así como en calificaciones y faltas. La UVM no puede intervenir en estas situaciones, ya que es mi completa responsabilidad.
- 4.3. Tendré que guiarme en el calendario de clases de GLION, para todos los semestres de estancia de mi Doble Titulación.
- 4.4. Deberé cumplir en tiempo y forma las condiciones académicas y de comportamiento que estipule GLION.

- 4.5. **Una vez que llegue a GLION, será necesario que confirme la tabla de convalidación del programa de Doble Titulación, incluyendo la especialidad seleccionada, directamente con el Coordinador Académico Internacional en GLION correspondiente.**
- 4.6. **En caso que GLION sugiera un cambio académico, tendré que reportar a la Oficina Internacional de mi campus, ya que no están autorizados y esto podría traer como consecuencia una extensión en tiempo y costo, no tener convalidaciones a mi regreso en la UVM e inclusive repetir materias.**
- 4.7. Todos los programas de Doble Titulación cuentan con un periodo de prácticas profesionales obligatorias, para obtener el título en GLION. Deberé reunir todos los requisitos necesarios y estipulados por GLION para la gestión de mi estancia práctica. UVM no tiene injerencia en este proceso, todo trámite se hace directamente entre GLION, la empresa y yo. GLION hace el enlace con la empresa, yo soy el responsable de hacer la gestión correspondiente y la empresa decidirá si cuento con el perfil necesario o no.
- 4.8. Por políticas de confidencialidad, yo y UVM somos los únicos que tenemos derecho a acceder a mi información académica. Cualquier solicitud por parte de familiares, tutores etc. deberá ser revisado directamente conmigo.
- 4.9. **Debo permanecer durante el tiempo estipulado en el calendario de clases para poder completar el programa, debiendo entregar todos los trabajos que me hayan requerido y presentar exámenes correspondientes en tiempo y forma. Si, por cuestiones personales, tuviera que abandonar el programa antes de que finalice, deberé revisarlo directamente con mis docentes y/o GLION, quien me indicará si me es autorizado tener evaluaciones anticipadas o entregas a distancia. UVM no tiene injerencia, únicamente le llegarán las notas finales.**
- 4.10. No debo participar en riñas dirimidas a golpes. Incitar a los demás compañeros hacia actos de desobediencia o rebeldía que alteren el orden de las actividades a realizar y que pongan en riesgo la integridad física de cualquier alumno y del grupo en general.
- 4.11. Todo lo que involucre los siguientes temas, los tendré que revisar directamente con GLION sin intervención de UVM, ya que depende de la gestión interna y autoridades educativas de ésta:
- Matriculación
 - Horarios
 - Trabajo (no aplica, se requiere visa de trabajo).
 - Documentos requeridos.
 - Avance académico.
 - Cuestiones relacionadas con docentes locales.
 - Aclaraciones de asignaturas reprobadas.
 - Gestión y acreditación de prácticas.
 - Proceso de titulación (todo documento se tendrá que gestionar directamente con GLION, así como la recepción del mismo (costos, envío y calendario).

5. CONSIDERACIONES AL REGRESO

- 5.1. Para cualquier situación académica derivada de mi participación al programa de Doble Titulación, deberé dirigirme con GLION y los contactos involucrados durante mi estancia. En este caso, solicitaré a GLION que entregue a la UVM la resolución final y/o el estatus de alguna asignatura, o algún documento específico que haya quedado pendiente.
- 5.2. **La UVM no puede solicitar ningún tipo de cambio o aclaración de calificación, es mi responsabilidad y deberé revisarlo antes de mi regreso a México o después, siendo como plazo máximo 1 mes después de finalizadas las clases en GLION.**
- 5.3. **Para aclaraciones académicas, únicamente tendré 6 meses posterior de haber recibido mis calificaciones oficiales en Servicios Escolares.**
- 5.4. Para reinscribirme en la UVM y hacer el horario en mi campus, en caso de que hubieran quedado asignaturas pendientes por acreditar, deberé presentar al Coordinador de la carrera la Tabla de convalidación del programa. No deberé inscribir las asignaturas que tienen convalidación en el extranjero, ya que se registrarán en mi historial académico ante Servicios Escolares y posteriormente no podrá haber correcciones.
- 5.5. **Una vez finalizado el programa en GLION, tendré que pagar y gestionar mi trámite de titulación de acuerdo a los requerimientos, calendario y cuotas de GLION. Para mayor información preguntar las especificaciones y tiempo de envío a las autoridades directamente de GLION. UVM no tiene injerencia en este proceso.**
- 5.6. **Es mi responsabilidad, dar seguimiento al envío de mi título después de la finalización de mis estudios.**

6. AUTORIZACIÓN DE LAS EXCEPCIONES

- 8.1 Las actividades y autorizaciones descritas dentro de este proceso sólo podrán ser desempeñadas por el personal asignado en el mismo; en caso de no encontrarse disponible, las responsabilidades se trasladarán al nivel jerárquico superior inmediato dentro de su área.
- 8.2 Los casos no previstos en el presente documento, así como las posibles excepciones a las disposiciones contenidas en el mismo, serán resueltas y/o autorizadas por un comité de Oficina Internacional.

ACEPTACIÓN

Estoy enterado y acepto todas las disposiciones académicas y escolares que rigen mi participación en el programa internacional de movilidad al extranjero, denominado DOBLE TITULACIÓN.

Nombre completo del alumno		Teléfono Particular:
Número de cuenta UVM:	Semestre actual:	Teléfono Móvil:
Campus:	Carrera:	E-mail:
Enfermedades/Padecimientos/Tratamiento:		
¿Toma algún medicamento? ¿Cuál?		
Contacto de emergencia:		Teléfono Móvil:
Parentesco:		E-mail:
Firma de aceptación del alumno:		Fecha:

Toda la información declarada en este documento es confidencial y será de uso exclusivo de las oficinas internacionales del campus, del corporativo y de la Universidad de Destino. Esta información nos ayuda a facilitar tu estancia en el extranjero.

Por lo anterior, de acuerdo a las políticas de confidencialidad, yo y la UVM somos los únicos que tenemos derecho a acceder a mi información académica. Cualquier solicitud por parte de familiares, tutores etc. deberá ser revisado directamente conmigo.

Recuerda que la participación en un programa internacional con movilidad al extranjero, es una experiencia de crecimiento personal y profesional, por lo que es de vital importancia que tengas presente la información contenida en este documento para que tu formación internacional sea excepcional.

Nota: Firmar en margen de cada página del presente documento

